Asunto: Convocatoria al Comité de Transparencia.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
PRESENTE:

Por medio de la presente, la suscrita Mtra. Gabriela Elizabeth Méndez González, en mi carácter de Directora General y Presidenta del Comité de Trasparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27.1, 28 y 29.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 6 fracción II, inciso b del Reglamento de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, convoco a la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia de este sujeto obligado; misma que tendrá verificativo el día 21 veintiuno de agosto del año 2023 a las 11:00 once horas, en las instalaciones del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI) del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicado en Boulevard Yuscapan número 335, Clúster 22, del Fraccionamiento Hacienda Santa Fe, de esta Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.-Aprobación del Orden del Día.

III.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la nueva integración del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

IV.-Designación de Suplentes.

V.-Asuntos Generales.

VI.-Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, me despido de Ustedes, reiterándoles mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N TA M E N T E.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 16 dieciséis de agosto del año 2023.

Mtra. Gabriela Elizabeth Méndez González.

Directora General y Presidenta del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

ACTA 4/2023 DE LA SESIÓN DE LA NUEVA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (CENDI) DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 21 VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN EL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, UBICADO EN BOULEVARD YUSCAPAN No. 335, FRACCIONAMIENTO HACIENDA SANTA FE, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, PREVIAMENTE CITADA MEDIANTE OFICIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE FECHA 16 DIECISÉIS DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, SIGNADO POR LA MAESTRA GABRIELA ELIZABETH MÉNDEZ GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27, 28 y 29 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Y 6 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la nueva integración del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

IV.-Designación de Suplentes.

V.-Asuntos Generales.

VI.-Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:

I.-LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

Como primer punto del orden del día, la Maestra Gabriela Elizabeth Méndez González, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en uso de la voz:

Siendo las 11:00 once horas damos por iniciada la presente sesión, como primer punto del orden del día procedo a nombrar lista de asistencia para la verificación y declaración de quórum legal para sesionar.

- Licenciada Gabriela Marisol Loera González, Directora Administrativa y Vocal del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, CENDI. *"presente"*.
- La de la voz, Maestra Gabriela Elizabeth Méndez González, Directora General y presidenta del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, CENDI. *"Presente"*.

Hecho lo anterior, debido a que se encuentran presentes cuando menos dos integrantes del Comité, de conformidad al artículo 29 fracción 2 de la Ley de Transparencia, existe quórum legal para sesionar.

Existiendo quórum legal se declara instalada la sesión, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 21 veintiuno de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, damos paso al siguiente punto del orden del día.

II. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA:

Como segundo punto del orden del día, la Maestra Gabriela Elizabeth Méndez González, Directora General y Presidenta del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco en uso de la voz manifiesta: se pone a consideración el orden del día propuesto, el cual se hizo llegar a ustedes con anticipación a la presente sesión, por lo que pregunto: ¿Existe alguna consideración al respecto?

No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el mismo. Los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad, continuamos con el siguiente punto del orden del día

III.- REVISIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA NUEVA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Como tercer punto del orden del día, la Maestra Gabriela Elizabeth Méndez González, Directora General y presidenta del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en uso de la voz manifiesta:

Derivado de la baja que causó la Licenciada Pamela de Jesús Chávez Paz, quien fungía como Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaría del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, es necesario llevar a cabo la presente sesión para conformar la nueva integración del presente Comité, ello debido a que el Licenciado Eduardo Alejandro Tule Aguilar quien cuenta con el nombramiento de Abogado, como lo señala el acuerdo administrativo delegatorio de fecha 18 dieciocho de agosto del año 2023 dos mil veintitrés suscrito por la de la voz, es el nuevo Titular de la Unidad de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien se encuentra presente en esta sesión, lo anterior de conformidad al artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación al artículo 6 del Reglamento de la Ley de Transparencia citada, artículos que a la letra señalan:

*"...**Artículo 28.** Comité de Transparencia - Integración.*

1. El Comité de Transparencia se integra por:

I. El titular del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado, quien lo presidirá;

II. El titular de la Unidad, quien fungirá como Secretario, y

III. El titular del órgano con funciones de control interno del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado..." (sic).

*"...**Artículo 6.** El Comité de Transparencia se integrará de acuerdo con lo previsto (sic) la Ley y considerando lo siguiente:*

I. El titular del sujeto obligado podrá designar representante ante el Comité de Transparencia;

II. En caso de no contar con unidad u órgano de control interno, el Comité de Transparencia podrá integrase por:

a) El titular del área jurídica, salvo que sea también titular de la Unidad; o

b) El titular del área administrativa…" (sic).

Por lo cual, se abre un espacio para las consideraciones que tengan a bien plantear… no habiendo consideraciones al respecto, les pregunto en votación nominal si es de aprobarse la integración del Licenciado Eduardo Alejandro Tule Aguilar con nombramiento de Jefa Abogado, como Secretario Técnico del presente Comité de Transparencia:

- Licenciada Gabriela Marisol Loera González, Directora Administrativa y Vocal del Comité de Transparencia: *"a favor"*
- Mi voto es a favor, por lo cual se resuelve conforme a lo siguiente:

SE ACUERDA DE FORMA UNÁNIME al encontrase el quórum necesario para sesionar según lo estipulado por el artículo 29 párrafo 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, la nueva integración del Comité de Transparencia, incorporando al Licenciado Eduardo Alejandro Tule Aguilar con nombramiento de Abogado, y quien es titular de la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, como Secretario Técnico del Comité, continuamos con el siguiente orden del día.

IV.-DESIGNACIÓN DE SUPLENTE.

Acto seguido, la Maestra Gabriela Elizabeth Méndez González, Directora General y presidenta del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Intelectual Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en uso de la voz manifiesta:

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia del CENDI Tlajomulco, Licenciado Eduardo Alejandro Tule Aguilar, designa como su suplente a la Licenciada Ana Karen Rivas Guzmán, con nombramiento de Jefa Operativa del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para efecto que supla sus ausencias, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

V.-ASUNTOS GENERALES:

Pregunto a los presentes, si existe algún tema adicional a tratar:

Licenciada Gabriela Marisol Loera González, Directora Administrativa y Vocal del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, CENDI: "Ninguno".

Licenciado Eduardo Alejandro Tule Aguilar, Abogado del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, CENDI, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité: "Ninguno".

De mi parte ninguno, por lo que al no existir tema adicional a tratar, se concluye la presente sesión.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, la Maestra Gabriela Elizabeth Méndez González, Directora General y presidenta del Comité de Transparencia del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Intelectual Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en uso de la voz manifiesta:

Por haber desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada la presente sesión siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos del día 21 veintiuno de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, firmando al margen y al alce los que en ella intervinieron.

cendí

Centro de estimulación para personas con discapacidad intelectual

MAESTRA GABRIELA ELIZABETH MÉNDEZ GONZÁLEZ.

DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

LICENCIADA GABRIELA MARISOL LOERA GONZÁLEZ.

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO ZÚÑIGA, JALISCO.

LICENCIADO. EDUARDO ALEJANDRO TULE AGUILAR.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.